

## **Centros de Salud Escolar Autorización Para Recibir Servicios**

El programa Centro de Salud Escolar es un esfuerzo en conjunto de la Junta de Educación de Windham y del Hospital de Windham, socio estratégico del Hospital de Hartford. Actualmente hay un centro de salud escolar en la Escuela Superior de Windham, Escuela Intermedia de Windham y en la Escuela Charles H. Barrows STEM Academy. Este programa, **así como también** las enfermeras de la escuela, está disponible para todos los estudiantes de las escuelas mencionadas.

**¿QUÉ ES UN CENTRO DE SALUD ESCOLAR?** Un Centro de Salud Escolar es un autorizado y amplio centro de salud primario ubicado dentro de las mismas instalaciones de la escuela. El personal está constituido por un profesional de salud, por ejemplo una enfermera graduada, y también por un prestador de servicio social, por ejemplo un trabajador social clínico. El centro de Salud Escolar no va a reemplazar al médico de su hijo(a) pero trabaja con su proveedor de servicios de salud.

**¿QUÉ HACE UN CENTRO DE SALUD ESCOLAR?** Un Centro de Salud Escolar brinda una variedad de servicios. Los servicios incluyen exámenes físicos, servicios de salud para estudiantes enfermos, cooperación con el proveedor médico del niño en todo lo que respecta a su salud incluyendo asma; diabetes; actualización de vacunas; servicios para la salud reproductiva incluyendo pruebas de embarazo, consejería para prevención de embarazos, pruebas y tratamientos de enfermedades de transmisión sexual (para estudiantes de 12 años en adelante), además de consejería personal, grupal y familiar, asesoría a padres, educación en los salones de clase sobre temas de salud bienestar, intervención durante una crisis y recomendaciones para recibir ayuda comunitaria si es necesario. Desde el año escolar 2004-2005 la Junta de Educación permite a los Centros de Salud Escolar prescribir y entregar contraceptivos a los estudiantes de 13 años en adelante.

**¿CÓMO PUEDE UN ESTUDIANTE ACCEDER AL CENTRO DE SALUD ESCOLAR?** El estudiante debe tener un permiso firmado por uno de sus padres o guardián para poder acceder a los servicios del Centro de Salud Escolar. Si el estudiante tiene más de 18 años de edad o es independiente, puede firmarlo por él mismo. El permiso es válido durante todo el tiempo que el estudiante esté inscrito en las Escuelas Públicas de Windham. Si el estudiante ya no pertenece a ninguno de los programas del sistema escolar, a partir del último día del año escolar dejara de tener acceso a los servicios de los Centros de Salud Escolar hasta que se firme un nuevo permiso. Los padres y guardianes pueden llenar por escrito el formulario para el permiso en cualquier momento.

**¿CÓMO SE PAGA POR ESTE SERVICIO?** El estado de Connecticut aporta con fondos para el funcionamiento del programa de Centros de Salud Escolar. A partir de agosto de 1996, el programa de Centros de Salud Escolar tiene que facturar a las compañías de seguro por los servicios prestados en los Centros de Salud Escolar. La facturación a las aseguradoras ayuda a cubrir el aumento en los gastos por el funcionamiento de los Centros de Salud Escolar. **Ni a usted ni a su hijo se le cobrará directamente por ningún servicio.** Los estudiantes y familiares que no cuenten con seguro tampoco pagarán ya que los servicios prestados serán cubiertos por fondos existentes. Además, podríamos ayudar a su familia con una aplicación para el programa HUSKY.

*Los Centros de Salud Escolar no pedirán a los padres ni a los estudiantes ningún tipo de co-pago solicitado por las aseguradoras. No habrá ningún cobro si no ha cumplido con los deducibles de su compañía aseguradora. No se le hará ningún cobro si el reclamo que remitamos a la aseguradora por los servicios prestados es denegado. Nuestra facturación no debe afectar a las primas que usted paga.*

**CONFIDENCIALIDAD:** El programa de Centros de Salud Escolar se adhiere a todas las leyes vigentes relacionadas a la confidencialidad de los servicios de salud en general y específicamente cuando se refiere a servicios prestados a menores de edad, incluyendo los derechos de los menores (12 años en adelante) para acceder al cuidado de la salud reproductiva. Los Centros de Salud Escolar pueden entregar y recibir información sobre su hijo(a) y/o los servicios prestados con el objetivo de facturar a las aseguradoras terciarias, incluyendo a las aseguradoras privadas y al Medicaid por los servicios y por atención médica, tratamientos y para asegurar la continuidad del cuidado, incluyendo el intercambio de pertinente de información con el médico de su hijo(a). La notificación de privacidad el cual describe como usaremos y revelaremos la información de salud de su hijo(a) se encuentra en nuestra oficina, solo debe pedirla.

La Junta de Educación de Windham y el Hospital de Windham mantienen una alianza para asegurar que los estudiantes tengan un fácil acceso a los servicios de salud. Al tener centros de salud en las escuelas, el Hospital de Windham acepta la responsabilidad extraordinaria de promover un ambiente escolar seguro y saludable para todos los estudiantes. El personal de los Centros de Salud Escolar cooperará y se pondrá en contacto con el personal de la Junta de Educación cuando el comportamiento o la salud de un estudiante se vuelvan un riesgo para él mismo o para el resto de personas en la escuela. El personal de los Centros de Salud Escolar cumplirá con los protocolos y las políticas del Hospital de Windham así como los que se encuentran detallados en el manual del personal de la Junta de Educación y en la guía del estudiante. Al completar y firmar el permiso nos autoriza a intercambiar y recibir información tal y como se explica en la notificación de privacidad de los Centros de Salud Escolar del Hospital de Windham.